



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0992490225001

RAZÓN SOCIAL:

PROMOTORA INMOBILIARIA BARRIO CHINO S.A. PROBACHINOSA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	23/10/2006
NOMBRE COMERCIAL:	CHINATOWN	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO DE CRELLANA Numero: 1-4-20-24 Interseccion:
MIGUEL HILARIO ALCIVAR Referencia: A UNA CUADRA DEL HOTEL HILTON COLON Manzana: 507 Bloque: B Edificio: CENTRO EMPRESARIAL LAS CAMARAS
Piso: 1 Oficina: 3 Telefono Trabajo: 042681191 Fax: 042681087



Código: RIMRJC2019000955257

Fecha: 16/04/2019 09:56:17 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992160225001
PROMOTORA INMOBILIARIA BARRIO CHINO S.A. PROBACHINOSA

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

HAGO MENDIZABAL WASHINGTON DANIEL

CONTADOR:

DE LA A JAIME AUGUSTO ADOLFO

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN: 08/01/2007

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

23/10/2006

FEC. ACTUALIZACIÓN:

20/03/2014

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Numero: 1-4-20-24 Interseccion: MIGUEL HILARIO ALCIVAR Manzana: 507 Bloque: B Edificio: CENTRO EMPRESARIAL LAS CAMARAS Piso: 1 Oficina: 3 Referencia ubicacion: A UNA CLADRA DEL HOTEL HILTON COLON Telefono Trabajo: 042681191 Fax: 042681087

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de traio y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA B\ GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019000955257

Fecha: 16/04/2019 09:56:17 AM